



CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO, como Gerente de Atención Sanitaria y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD (Actualmente INGESA) sobre delegación de atribuciones

RESUELVE

Aceptar la propuesta de la Comisión de Selección constituida para la evaluación de los méritos presentados para la cobertura con carácter temporal de dos plazas vacantes de interinidad de Titulado Sanitario de Médico de Urgencias Hospitalarias, en relación con la convocatoria de fecha 07/08/2023 y ASIGNAR las mismas a la **Dra. Marta Almagro Miras D.N.I ***1193**** y al **Dr. Eduardo Rodríguez Maldonado D.N.I ***5556**** con fecha de efectos de 1 de octubre de 2023.

Siendo la puntuación final de los aspirantes:

Nombre y Apellidos	F. Académica	F. Especializada	Experiencia Profesional	Proyecto Técnico Gestión. Entrevista	TOTAL puntos
Dra. Marta Almagro Miras	0 punto	17,16 puntos	18,9 puntos	30 puntos	66,16 puntos
Dr. Jose Andrés Domínguez Vera	0 puntos	16,45 puntos	0,9 puntos	26 puntos	43,35 puntos
Dr. Eduardo Rodríguez Maldonado	0 punto	16 puntos	4,5 puntos	23,66 puntos	44,16 puntos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/15 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o acudir directamente a la vía Jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de dos meses, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que para su derecho estime más conveniente.

Ceuta, **29 SEP. 2023**

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA

Fdo.: Carlos Ramírez Rodrigo



Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256